

Señores
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA CIVIL
M.P. ADRIANA AYALA PULGARÍN
Ciudad

Demandantes: Lucas Cañón Ruiz, Blanca Lidia Reyes García,
Andrés Felipe Cañón Reyes.
Demandados: Fundación Cardio Infantil - Instituto De
Cardiología y Famisanar Eps
Radicación: 11001310300820200000202
Asunto: Memorial solicitando resolución de la aclaración
presentada por ALLIANZ SEGUROS S.A.

ADRIANA GARCÍA GAMA, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.867.487 de Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 144.727 del Consejo Superior de la Judicatura en mi calidad de apoderada judicial de **FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**, respetuosamente me permito solicitar al Despacho resolver la solicitud de aclaración presentada por ALLIANZ SEGUROS S.A., en relación con el auto del 16 de diciembre de 2024 notificado en estado del 17 del mismo mes y año.

Lo anterior, con el propósito de que la institución que represento proceda a cumplir con el pago ordenado en el mencionado auto, en relación con el dictamen practicado de oficio.

Respetuosamente,



ADRIANA GARCÍA GAMA
C.C. No. 52.867.487 de Bogotá
T.P. No. 144.727 del C. S. de la J.